



RESOLUCIÓN N°06/2018

Los Conquistadores (Entre Ríos), 31 de Enero de 2018.

VISTO:

El informe presentado por el Director de Obras Públicos D. MAYDANA Gustavo de fecha 30 de Enero del corriente por lo que solicita se le liquiden 48 Horas (48) horas, al Sr.: IBARROLA, Matías DNI N° 29.170.163; y,

CONSIDERANDO:

Que según planilla descripta de tareas se acompaña, las horas que interesa liquidar por Trabajos de Movimientos de Suelo en Cancha de Futbol y Predio de Doma en nuestra Localidad con Tractor y rastra de disco.

Que corresponde aprobar la planilla de trabajo y autorizar a Contaduría se efectúe liquidación pertinente.

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1°) APROBAR la planilla de liquidación de trabajo de Movimientos de Suelo en Cancha de Futbol y Predio de Doma en nuestra Localidad con Tractor y rastra de disco, suscriptas por el Director de Obras Públicos D. MAYDANA, Gustavo de fecha 30 de Enero del corriente.

ARTÍCULO 2°) LIQUIDAR y PAGAR al Sr.: IBARROLA, Matías DNI N° 29.170.163, Cuarenta y Ocho Horas (48) horas a Pesos Sesenta (\$60,00), cada una, siendo un total de PESOS Dos Mil Ochocientos Ochenta (\$ 2.880,00).

ARTICULO 3°) IMPUTAR la erogación resultante a la partida de Servicio del Presupuesto de Gastos Vigentes.

ARTICULO 4°) Regístrese, Comuníquese, Archívese.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ÁLCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES